



Aguaray (S), 22 OCT 2024 -

RESOLUCIÓN N° 2214 - 024

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Agente Municipal, el Sr. Pinto Ramón, D.N.I. N° 29.059.541, L.P. N° 468, el día 23/10/24, Y;

CONSIDERANDO:

Que, esta Comisión de Servicios tiene como objetivo trasladar a personas de escasos recursos, con turnos programados para atención médica exclusivamente, las mismas se detallan en la planilla adjunta a la presente.-

Que, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo **Traffic Ford Transit Minibus**, Modelo 2.024, con patente **AG661IN**.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a la ciudad de Salta.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Agente Municipal, el Sr. Pinto Ramón, D.N.I. N° 29.059.541 L.P. N° 468, a realizar un viaje a la ciudad de Salta, el día 23 de octubre del año 2.024, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por el 100 % de Un (01) día de viático a la Ciudad de Salta, correspondiente al 23 de octubre del año 2.024, más la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 (\$150.000⁰⁰) para combustible y gastos varios, con cargo de rendición hasta las 72 hs. luego de haber finalizado con las actividades designadas, a nombre del Sr. Pinto Ramón, D.N.I. N° 29.059.541 L.P. N° 468.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.

Nof.-

GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

**Coordinación Despacho
Ejecutivo**



Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque

